



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Mayo / 2019 Año # 7 Edición # 160



Foto: ICLEP

Anciano abandonado

Anciano enfermo y con secuelas de un derrame cerebral, malvive en una casa en muy mal estado y abandonado.

Página 2 >



Foto: ICLEP

De vuelta al Periodo Especial.

La crisis que vive el país comienza afectar a todos los sectores de la población, incluyendo los negocios de los trabajadores privados. Muchos de estos establecimientos comienzan a presentar el mismo panorama de cuando comenzó el Periodo Especial en la década de los 90. Ante esta nueva crisis los cubanos vuelven a la incertidumbre del comienzo de un nuevo Periodo Especial. Hasta el momento la situación va de mal en peor y no se ha visto una recuperación. Las autoridades han comenzado a normar productos como el pollo, arroz, huevo, aceite, salchichas, detergentes, etc. Estas medidas afectaran directamente a las cafeterías, paladares y pequeños restaurantes que no tienen un mercado mayorista para comprar estos productos.

Página 3 >



Foto: ICLEP

Robo en los productos

Cientes se quejan del robo que predomina en los productos embazados vendidos en las tiendas de forma libre.

Página 4 >

Estafado por la CPA

El campesino Aliosky Sánchez se siente estafado por el mal trabajo de la dirección de la CPA Cuba-Socialista a la cual pertenece.

Página 7 >

Se agudiza el transporte.

Colapsa el transporte público ante la eventual falta de petróleo que han obligado a la empresa de transporte parar varios ómnibus.

Página 6 >



Foto: ICLEP



Foto: ICLEP



Por: Víctor Pérez
Cubano de a pie

Identidad, no dictadura

Hoy es uno de esos días que pienso en conceptos y definiciones. Entonces me viene a la mente una experiencia de las tantas vividas. Se trata de un debate entre jóvenes en un parque público donde cada uno defendía su admiración por la bandera de las dos en cuestión, la de los Estados Unidos y Cuba. Uno le decía al otro: "tú lo que eres es un comunista con esa bandera asquerosa" por supuesto se refería a nuestra bandera cubana. Inmediatamente esta vulgar opinión me ha llevado a la reflexión y con ella el deseo de transmitir al pueblo y en especial a los jóvenes lo importante que es tener claro la diferencia que existe entre sistemas políticos y nuestras banderas.

Muchos pensamos que cuando con orgullo abrazamos nuestra bandera estamos por este motivo de acuerdo con el sistema político imperante en nuestra nación, pero no es así, nuestra bandera es nuestra verdadera identidad, es símbolo de cubanía y patriotismo. No podemos permitir que el mal funcionamiento del gobierno nos lleve a odiar cosas que forman parte de nuestra patria.

Defender nuestro pasado heroico tiene

que ser, si se es cubano digno, una obligación. Simbolizar nuestra bandera es no ignorar las franjas blancas esas que representan la pureza de todos los patriotas cubanos. Es no olvidar el triángulo equilátero rojo que se encuentra a la izquierda, representando la sangre derramada por los patriotas durante las guerras de independencia la cual simboliza también la grandeza del poder que asiste



al Gran Arquitecto del Universo y cuyos lados iguales aluden a la divisa masónica de libertad, igualdad, fraternidad y a la división tripartita del poder democrático.

Es conocer que la estrella de cinco puntas significa la fuerza, la belleza, la sabiduría, la virtud y la solidaridad. La bandera comprende además en su integración los tres números simbólicos. El tres (tres franjas azules) representa la armonía perfecta; el cinco, resultado de la suma de todas las franjas, significa el espíritu

vivificador, que perpetúa la naturaleza; y el siete que se obtiene al sumar el triángulo y la estrella es un número considerado divino por los judíos y los griegos." La estrella republicana blanca en el centro del triángulo rojo (al principio tenía una punta dirigida hacia el extremo derecho del triángulo) también representa la unión del pueblo cubano en un solo fulgor.

La bandera de la República de Cuba es uno de los símbolos oficiales de nuestro país. Fue creada en 1849 por el militar venezolano Narciso López en Nueva York, siendo adoptada por la Asamblea Constituyente de Guáimaro reunida en 1868. Oficialmente fue adoptada en 1902 como bandera de la Cuba independiente.

La bandera de la estrella solitaria no es sinónimo de DICTADURA. No es ser cómplice de quienes la utilizan para engañar a un pueblo entero, no es motivo de repudio sino de orgullo. Es pasado de lucha por democracia, por derechos, por libertad y no simbología comunista que ha atrasado a un país que no solo ha sufrido el látigo prepotente de un tirano que ha convertido nuestra bandera en instrumento para engañar al pueblo, tanto, que muchos han olvidado que nuestra bandera más que historia es identidad, no dictadura.

NOTICIA | Caso social abandonado



Por: Jesús Silva
Periodista ciudadano

San Juan y Martínez, Pinar del Río, mayo 15, (ICLEP).

Anciano jubilado y enfermo, con profundas necesidades materiales y de vivienda, permanece sólo y abandonado por las autoridades estatales y sus organismos correspondientes como el Bienestar Social que no ha acudido en su ayuda.

Dionicio Ortega Rodríguez, reside en Santa Damiana, Rio Seco, San Juan y Martínez, trabajó durante toda su vida laboral en centros de trabajos estatales, recibiendo como recompensa un mísero salario que no le alcanzaba para casi nada, era el único modo que tenía para garantizar una jubilación segura para su adultez. "Hoy en día me encuentro viviendo en una casa que presenta muy malas condiciones habitacionales, el lugar no se puede valorar como habitable, las ventanas no tienen seguridad alguna, faltan persianas, duermo en una cama

personal en muy malas condiciones He pedido ayuda a las instancias gubernamentales y todavía no han hecho nada respecto a mi caso. Vi a Guillermo Cabrera García, funcionario del gobierno en Vivienda, quien me dijo que iban a mover el caso de modo oficial como prioritario para tratar de darle alguna solución lo antes posible". Nos comentaba.

Según Dionicio, desde esa fecha ya han transcurrido dos años y todavía no ha recibido respuesta alguna y continúa viviendo en las pésimas condiciones que lo perjudican y van en detrimento de su salud.



Dionicio en la puerta del inmueble donde vive.

Al dirigirnos a la Dirección Provincial de la Vivienda, contactamos con el funcionario Guillermo Cabrera, al abordarle sobre el caso de Dionicio, este nos comentó "El caso de Dionicio nosotros lo estamos tratando de resolver desde hace algún tiempo, estamos esperando a que se dispongan los materiales para facilitárselos y que prosiga con la reconstrucción de su vivienda, por el momento hay que esperar"

María Yiná, vecina de Dionicio se nos acercó y nos argumentó "Dionicio ha ido a varios lugares del gobierno y de la vivienda, pero lo ha hecho por sus propios medios, casi sin poder porque el sufrió una parálisis cerebral que lo dejó así incapacitado, algunos vecinos lo ayudamos con comida, pero el Bienestar Social tiene que atenderlo, no dejarlo abandonado como lo han hecho"

Los ancianos continúan siendo el eslabón más débil y maltratado en nuestra sociedad. Dionicio es uno de los tantos casos que necesitan ayuda gubernamental con urgencia. Esperamos que las autoridades se responsabilicen con este caso.



Por: Yudeisy García
Cubana de a pie

Colapsa transporte publico.

Pinar del Río, mayo 16, ICLEP. Continúa el transporte público ocasionando insatisfacción en la población y las autoridades competentes no hacen nada al respecto.

Un eventual retroceso ha implementado el transporte público debido a la falta de combustible que ha obligado a la empresa de transporte a cancelar varios viajes de ruterios dentro de la ciudad y con destino a diferentes municipios.

La medida afecta directamente a los pobladores que se aglomeran en las paradas de ómnibus y terminales intermunicipal en espera de un transporte para poder trasladarse. "todo está malo, llegas a una parada y las guaguas pasan a la hora de estar paradas esperando, también los particulares se han perdido, porque las autoridades han arreciado el control sobre las patentes y el desvió de combustible" asegura Leonor Pérez una enfermera que trabaja en el hospital Abel Santamaria.

Pero el problema no radica solamente en la demora para tomar una guagua, también la incomodidad que genera el viajar con un clima donde el calor excede los 32 grados de temperatura y todo el tiempo con personas encimadas unas arriba de las otras son

en verdad muy agobiante. "cuando te montas en una guagua a pleno mediodía te ganas de morirte porque parece que vas dentro de un horno" afirma Ronaldo Pacheco quien cursa el segundo año en la escuela de medicinas.

Sin embargo, todo parece indicar que la situación va a persistir ya que el suministro de petróleo a la empresa de transporte no se ha solucionado. "hasta el momento la entrada de petróleo a la empresa es el problema principal, aunque las constante roturas y la falta de piezas de repuesto también es un factor a considerar, pero nos hace más daño la falta de combustible que se está priorizando para los viajes en horarios donde hay más personal circulando en la calle, generalmente en horas de la mañana y después de las cuatro de la tarde" aseguró un trabajador de la base de transporte que prefirió no ser identificado.



Parada de ómnibus dentro de la ciudad.



Por: Yasmila Díaz
Cubana de a pie

Demoler no es la solución.

Pinar del Río, mayo 14, ICLEP. La dirección del gobierno municipal y provincial amenazan con demoler varias casas de veraneo en la playa de Boca de Galafre, porque según ellos no tienen propiedad.

Ubicada en la costa sur del municipio de San Juan y Martínez. Esta playa ha servido para el disfrute de muchas familias de bajos recursos. Pero este año apenas meces para comenzar la temporada veraniega, la empresa eléctrica retiró el servicio eléctrico a varias viviendas bajo el pretexto que fue una orden de planificación física del municipio. "nosotros nada tenemos que ver con esta decisión, solo recibimos una orden del organismo competente y tenemos que realizar nuestro trabajo" admitió un liniero de la empresa eléctrica que no quiso ser identificado porque afirma es un asunto muy delicado y no quiere verse involucrado.

Sin embargo ante esta medida varios propietarios afectados han comenzado a buscar una vía legal para ponerle freno a una medida que la catalogan de injusta y arbitraria "en verdad todavía no tenemos la propiedad porque es un trámite muy engorroso,

pero tenemos la propiedad del terreno y las facturas de todos los materiales de la construcción que demuestran que nada es ilegal, si no hubieran tantas trabas para legalizar una vivienda nada de esto hoy estuviera ocurriendo pero los culpables son ellos que ponen leyes absurdas para mantener un control excesivo sobre todo lo que se mueve" nos comentó Gladis Rodríguez una de las propietarias.



Casa con el metro contador retirado lista para demoler

Aunque las familias afectadas han recurrido a diferentes instancias de gobierno municipal y provincial en busca de una solución más justa. Todos los directivos de estos organismos han ignorado sus peticiones.

Hasta el momento el servicio eléctrico continúa retirado. La última información al respecto es que el 22 de este mes se presentarán varios organismos para decidir que van hacer ante esta situación. Esperemos que las autoridades entren en razón.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 27

(1)-Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

(2)-Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

Continuará en el próximo boletín...





Por: Fausto Sierra
Cubano de a pie

Solución para algunas casas de curar tabaco

San Juan y Martínez. Pinar del Río. 20 de mayo. ICLEP. La empresa tabacalera en este territorio responde a las inquietudes de los campesinos que presentaban algún grado de deterioro en sus casas de curar la hoja del tabaco.

En este boletín Panorama Pinareño se han realizado varias publicaciones donde han hecho público la situación que presentan más del 40 % de las casas de curar la hoja del tabaco. Además de las insatisfacciones que este problema ocasiona a los campesinos y las causas reales que generaban este problema.

Tal es el caso del número 146 de la primera quincena de octubre donde se des-

tañaba el daño producido a las casas de tabaco por el paso del ciclón Michael y la esperanza de que fueran solucionado de manera urgente. Mas tarde en el número 150 de la segunda quincena de diciembre se hablaba sobre la falta de materiales para reparar las casas de tabaco después de dos meses del paso del huracán



Foto: ICLEP

Casas de curar tabaco reparada

Michael.

Ya en el boletín 153 de la primera quincena de febrero se publicaba las iniciativas tomadas por los campesinos para poder por esfuerzo propio reparar las casas de tabaco ya que la empresa no había cumplido con la entrega de materiales para sus reparaciones.

Después de tanto batallar dicha empresa ha comenzado a cumplir con algunos campesinos que ya han podido reparar sus casas de tabaco, gracias a la entrega de los materiales necesarios. "bueno a mí me dieron 100 fibras rojas y 150 planchas de Zinc galvanizado para reparar mi casa de tabaco, en verdad nos cogió de sorpresa porque ya habíamos perdido la fe" afirmó Reimundo Hernández, campesino de la cooperativa Rigoberto Fuentes la más grande del municipio San Juan y Martínez.



Por: Zaray García
Cubana de a pie

Robo liberado en las tiendas

Pinar del Río, mayo 17, ICLEP. Clientes se quejan del robo existente en las tiendas con respecto a la cantidad de gramajes y onzas que deben tener los productos y que en realidad no cuentan con tal cantidad a la hora de comprarlos.

Este hecho ha sido denunciado a nuestro medio comunicativo en varias ocasiones y lo hacemos público por la connotación que ha tenido entre la población. En este caso nos referimos a un frasco de peróxido de 20^{vol} que según describe su prospecto, debe contener 3,38 onzas, pero su contenido no correspondía con esa cantidad, la cliente perjudicada compró el producto y se marchó, "al llegar a mi

casa abrí el frasco y por la cantidad sospeché que faltaba producto, decidí contabilizar las onzas con un medidor y comprobé que faltaba una onza, es una falta de respeto, eso es que se lo roban las mismas dependientas porque la compañía que los hace no los va a dejar con faltante"

Las dependientas apoyan lo contrario, pues dicen que ellas no sacan nada de los frascos, pero los hechos las delatan, "si tienen faltante es porque vienen así, nosotras no tenemos necesidad de coger nada de eso" afirmó Isis García una de las dependientas de una tienda en la ciudad cabecera.

Sin embargo Marianelys Yeras, una joven que trabajo varios años como dependiente es uno de estos establecimientos nos manifestó lo contrario. "yo tuve que abandonar mi trabajo por temor a involucrarme en este delito, algunos dependientes les extraen ciertas cantidades a todos los productos, para eso utilizan jeringas de inyección".

La corrupción sigue siendo uno de los males más notables que está perjudicando a nuestra sociedad; perdiendo todos los valores éticos y morales. Este es un peligro real que todos tenemos que combatir, ayudemos a recuperar estos valores.



Foto: ICLEP

Frasco de peróxido de 20^{vol}.



Por: Diego Marín
Cubano de a pie

Barreras arquitectónicas en la vía

Pinar del Río, mayo 19, ICLEP. Residentes y transeúntes en Calle 20 de mayo al lado de la oficina de trámites de documentos de identidad, se quejan de las malas condiciones que presenta un tramo de acera que ha causado varios accidentes e impide el normal tráfico de las personas por ese lugar.

Este tramo representa un grave peligro para los transeúntes pues está totalmente descubierto una cloaca profunda por donde corren aguas albañales; hace varios años que este tramo de acera está así y las autoridades de Acueducto y Alcantarillado no se han preocupado por resolver ese problema a pesar de haber sido causa de varios accidentes.

Una vecina del lugar, Sonia Silega, comentó preocupada a nuestro medio, "ese hueco es un verdadero peligro, principalmente por la noche porque los jóvenes regresan de las fiestas bajo el efecto de bebidas alcohólicas y no ven el hueco muchos han caído y se han hecho fracturas"

Los malos efectos de ese hueco no sólo se limita a lo ya dicho sino que en el han caído personas ciegas ya que el mismo se encuentra en el me-



Foto: ICLEP

Alto peligro en la acera.

dio de la acera abarcándola en su estrecho total, así nos manifestó Yadiel Aguilar "he sufrido a varias personas ciegas que han caído en ese hueco y se han hecho fracturas de huesos, pues vivo aquí mismo, con tantos accidentes que han ocurrido ahí, no sé cómo no lo han arreglado, además que es muy céntrica y transitable esa acera".

Al conversar con un funcionario de Acueducto y Alcantarillado este nos dijo de manera indiferente, "ese hueco no constituye peligro alguno pues está muy visible, y hasta ahora nadie a presentado quejas"

Exhortamos a las autoridades responsables para que solucionen este problema lo antes posible.





Por: Rolando Pupo
Periodista ciudadano

Hechos que están ocurriendo actualmente en la playa de Boca de Galafre me llaman a la reflexión para abordar un tema que debe de ser penoso para los que se han proclamado defensores de lo bien hecho.

Centro de recreación para las familias humildes de Pinar del Río, ubicado en la costa sur del municipio de San Juan y Martínez. Se ha convertido en un campo de batallas entre propietarios de viviendas y directivos corruptos de diferentes empresas y organismos estatales.

La problemática consiste en que muchas casas particulares se han construido al amparo de desvíos de recursos, corrupción, pago de favores, sobornos, tráfico de influencia y todo al amparo de los diferentes cuadros de dirección del gobierno municipal, provincial, empresa eléctrica, planificación física y vivienda.

Ahora quieren comenzar a enderezar lo que ellos mismos han torcido y como es siempre de esperar comienzan a pisotear a los más desprotegidos, aquellas personas que no tienen un amigo en el gobierno o simplemente no cuentan con el apoyo del nunca faltante agente del MININT.

Esto no son especulaciones y falsas acusaciones, recientemente salió en las redes sociales una patrulla del MININT cargando cemento robado de una obra en construcción en la capital habanera. Además, que la corrupción administrativa he indisciplinas sociales son un tema

Galafre, otro realengo 18

que preocupa a la dirección nacional de gobierno. Hechos que han sido plasmados en el informe anual de la Contraloría Nacional de la República de Cuba.

Pero volviendo el tema inicial. Con que moral estas personas quieren ahora implementar el orden y el respeto hacia las mismas leyes que ellos violan constantemente.

Actualmente en la playa de Boca de Galafre existen varias viviendas con el servicio eléctrico retirado. Después de llevar muchos años con este servicio. La empresa encargada es la misma que impunemente se ha encargado de llevarles este mismo servicio a muchas viviendas de las tantas "ilegales" que existen actualmente. Y no han actuado como buenos samaritanos, han sido movidos por el interés de alguna "ayuda" económica.

Por otra parte, porque no le han dado la misma facilidad a las personas a que obtengan su propiedad. Como la han tenido muchos directivos de diferentes empresas y organismos estatales que allí tienen sus buenas viviendas legalizadas.

Otras de las tantas problemáticas que se plantea es el daño irreversible que causan están construcciones al eco sistema, ya que muchas están construidas encima de la Duna (arena de playa). Pero si queremos ser bien justos, entonces tenemos que comenzar con demoler las propiedades que se encuentran al lado derecho de esta playa, a solo unos metros de la misma orilla del mar. Entre ellas una propiedad del jefe del gobierno provincial de apellidos Barreto. Pienso

que, para dar el buen ejemplo, este señor debiera de comenzar de manera inmediata con la demolición de una vivienda que, según algunas fuentes confiables, es propiedad de su suegro, adquirida antes del triunfo de la revolución y casualmente nunca nacionalizada ni donada a la revolución.

En la playa Boca de Galafre se armó un realengo y no fue precisamente las indisciplinas sociales el causante del problema. El motivo de este realengo es la corrupción administrativa que pulula en todas las esferas de gobierno y empresas estatales.

El tomar la decisión de demoler algunas casas que no tienen un padrino que los bautice. Será uno de los tantos errores que han cometido los que tienen en sus manos esta decisión. Llamo a la reflexión porque están tocando fibras sensibles en la población cubana, están violando derechos, cometiendo actos de discriminación y actos de odio que se volverán en contra de los que están causando tanto dolor a el pueblo cubano.

Si todavía existen en la provincia directivos honestos, no dejen que Boca de Galafre se convierta en otro Realengo 18.



Casa en la playa de Boca de Galafre

SOBRE EL IDIOMA

El uso de la X



* En las palabras que comienzan por *expr-* y *expl-*:

Expr-: *expresión exprimir expreso expropiación*

Expl-: *explanada explicación exploración explayarse*

Con *expl-* hay excepciones como:

esplendor - esplín

espliego - esplique-(trampa)

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- ♦ Marbelia Sánchez, trabajadora del sector estatal y residente en la ciudad cabecera, expresó: "cuando quiero saber algo de lo acontecido voy a la redacción del Panorama que sé donde es y pido uno, por eso sí me informo yo".
- ♦ Julio Puig, trabajador particular, refirió: "yo personalmente los leo todos, pero me gusta mucho el Panorama Pinareño, es más creíble, denuncian sin manipulaciones y con claridad los problemas reales que afectan a la población".
- ♦ Reinier Cano, trabajador particular y residente en la ciudad cabecera, manifestó: "yo no soy de leer tanto, pero el panorama engancha a uno, no sé por qué pero engancha, comienzo leyendo las promociones y termino leyéndolo todo".

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: hacesramos@gmail.com



¡Vuelve el Periodo Especial!

Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie

Pinar del Río, mayo 17, ICLEP. Muchos establecimientos comienzan a mostrar el mismo panorama desolador cuando el Periodo Especial golpeo fuerte a la población vuelta bajera. La falta de productos se vuelve a presentar como el fantasma que nunca se fue.



Foto: ICLEP

Cafetería estatal.

"hace algunos meces atrás en muchos centros gastronómicos se ofertaban comestibles como queso, panes con algunas variedades de ingredientes, tres o cuatro clases de dulces, pollo ahumado, sin embargo ahora todos estos centros están totalmente vacíos" dijo Marlén García administradora de una cafetería. Estos acontecimientos se han convertido en una verdadera preocupación para toda la población que temen un regreso de un nuevo Periodo Especial, crisis que azoto al

país y los que tuvieron la oportunidad de vivirlo comentan que fue desastroso. "ningún cubano quiere volver aquellos tiempos de hambre y escases, recuerdo que ibas a una cafetería y lo único que ofertaban era infusión de yerbas medicinales, ahora por lo que estoy viendo estamos a las puertas de un nuevo periodo" comenta Isabel Márquez una señora de la tercera edad que cerro su negocio de vender comida por los altos precios y la escases de la misma. Aunque las autoridades han expresado por los medios de información que se está trabajando para que en pocos meces solucionar la crisis de alimentación. Muchos no tienen fe en estas promesas. "no creo que ellos resuelvan el problema, porque habría que cambiar muchas cosas para hacerlo y ellos no estas dispuestos a ceder tan fácil" afirma Narauka Rodríguez. Licenciada en derecho.

Sim embargo es el pueblo quien sigue sufriendo y cada día se hace mas evidente la falta de alimentos y el comienzo de una nueva etapa de hambre y desesperación, no importa el nombre que le pongan. Las consecuencias son las mismas.



Por: Mercedes Polo
Cubana de a pie

Sin oportunidad al Pre.

Pinar del Río, mayo 15, ICLEP. A pesar del buen promedio académico de muchos alumnos que terminan la enseñanza media, estos se quedarán sin poder optar por la enseñanza superior por las pocas plazas ofertadas para Pre Universitario.

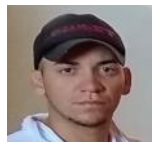
Para sorpresa de muchos padres, alumnos y maestros, este año se quedarán muchos estudiantes sin poder continuar sus estudios en el Pre Universitario por las pocas plazas que otorgaron al municipio por parte de educación provincial. "Hasta el momento lo que nos han informado es que solo serán otorgadas 115 plazas para distribuir las en cinco secundarias básicas que existen en todo el municipio, para que tengan una noción de la magnitud del problema, en años anteriores esta misma suma venia solamente para la ESBU Anteros Fernández, sin contar las que venían para los demás cuatro centros" afirma Yamilis Valdés madre de una estudiante en dicha escuela.

A pesar que no se ha hecho oficial por parte del organismo de Educación municipal, muchos trabajadores de esta rama ya lo han dado por hecho. "hace varios meces que esto

se ha convertido en una preocupación para muchas personas porque sabemos que muchos alumnos con muy buenos promedios se quedarán sin poder continuar sus estudios en esta enseñanza superior, aunque no se ha hecho oficial ya es un hecho porque ha salido de fuentes confiables que han venido advirtiendo a los padres para que sus hijos no dejen otras opciones que también son bastantes atractivas para el estudiantado" asegura un trabajador de educación que prefirió no ser identificado.

Por otra parte, quisimos saber el criterio de algunos estudiantes de la ESBU Anteros Fernández quien tiene la mayor matrícula del municipio. "en mi escuela realizaron un corte para tener una idea del promedio de los alumnos que ingresarán al Pre Universitario, y este arrojó que estaban por encima de 98 en promedio general, es decir, yo que tengo de promedio 97,99 no puedo optar por el Pre" aseguró una estudiante de excelente rendimiento académico.

Sim embargo el gobierno plantea que en Cuba los niños pueden estudiar la carrera que ellos deseen sin distinción, solo se necesita un buen rendimiento académico.



17 de mayo.

Por: Pablo Cueto
Cubano de a pie

Pinar del Río, 19 de mayo. ICLEP. Sin mucha repercusión día nacional del campesinado cubano. Quienes no tuvieron muchas opciones por las pocas actividades recreativas efectuadas en la provincia.

Por lo general en esta fecha las cooperativas agropecuarias organizan distintas actividades para alegrar y festejar el día en que las autoridades cubanas firmaron la ley de reforma agraria. Pero este año no se vio mucho entusiasmo en las comunidades rurales y pasaron el día sin mucha celebración. "el problema es que los campesinos ya estamos cansados del mismo discurso y en realidad si vamos a la practica no hay mucho que celebrar porque nosotros seguimos peor que antes" afirma Dionisio Pérez campe-

sino de la zona de Rio Seco que tuvo que entregar su contrato como usufructuario porque según el no le vio muchas ganancias a trabajar la tierra.

Muchas cooperativas también se vieron obligadas a suspender las actividades ya que no encontraron los productos necesarios para realizar una buena actividad. "optamos por dividir a los campesinos por pequeños grupos y que cada jefe de grupo inventara algo como pudiera, porque aunque tenemos el dinero suficiente para realizar una buena actividad, nada de los que sales a comprar aparece y entonces con que vas hacer una buena fiesta, con una guitarra y una caldosa, ya los tiempos no son los mismos, hoy a los campesinos le gusta el reguetón, comer y tomar cervezas" aseguró Gilberto Monteagudo administrador de una CSS en el municipio San Juan y Martínez.

Sim embargo en las zonas urbanas tampoco se vio mucho entusiasmo y cuando

indagamos con algunas personas y preguntábamos que se festejaba un día como hoy, muchos mencionaban a la comunidad LGBTI. "para colmo de los pobres campesinos hoy también se celebra el día contra la homofobia y el orgullo Gay, en verdad que los han tirado al olvido" comenta Yeni, una trans que festejaba con algunas amigas con gran alegría y alboroto en medio de la ciudad.

Por lo pronto el sector campesino continua atravesando una crisis en todos los renglones. Esta ley de reforma agraria que se implementó con la intención de hacer producir la tierra y elevar la producción de alimentos para el pueblo, todavía en 60 años no acaba de dar los frutos esperados. Otros opinan que sirvió solamente para controlar al gran sector campesino que en aquella época resultaba el 58 % de la población cubana. Lo cierto es que Cuba importa el 80% de los alimentos que consume.





Abuso contra un campesino.

Por: Andrés García
Cubano de a pie

Pinar del Río, mayo 15, ICLEP. Aliosky Sánchez Rodríguez es un campesino que ha dedicado su vida a esta labor, vive en el km 2 carretera a Viñales, en el municipio de Pinar del Río, trabajador de la CPA Cuba Socialista ubicada en el km 4 de la misma carretera donde vive.

Además de trabajar en dicho centro de trabajo, cuenta con una pequeña parcela de tierra cerca de su casa, la cual siembra de frijoles año tras año. El resultado de dicha cosecha la vende a la misma CPA donde trabaja.

El pasado 16 de febrero del año en curso Aliosky vendió a la mencionada empresa siete sacos de frijoles negros, equivalente a 6 quintales con 59 libras del grano, “yo llevé los siete sacos de frijoles a vender a la CPA, los pesaron, los revisaron, e incluso me elogiaron la calidad y limpieza del frijol, y bueno como siempre, esperar para cobrar el dinero sin saber cuándo. El lunes 22 de abril, casi 2 meses después la presidenta de la CPA me manda a buscar y me dice que tengo que recoger cinco sacos de frijoles de los que vendí porque estaban picados, pero en el momento de la compra venta estaban limpios,

es decir que todo ha sido responsabilidad de ellos que no lo atendieron a tiempo para que no se picara”.

Según la presidenta de esta CPA: Yanet Puentes Martínez, “los granos llegaron en ese mal estado, lo que sucedió fue que la compradora encargada no se percató del problema en el momento de la compra, sólo se le entregará el pago de 178 libras nada más”.

Ahora todo ha quedado en un limbo legal que como resultado Aliosky ha sido el mas perjudicado ya que no existe en una CPA una figura jurídica que defienda el derecho de los campesinos. “aunque en la practica hay un jurídico y también esta la ANAP como organización de base, estas responden a los intereses de la dirección de la CPA y los campesinos ante esta disyuntiva no tienen muchas oportunidades” aseguró Roilan Alfonso abogado de profesión.

Aliosky no ha recogido la devolución pues está en total desacuerdo del mal e injusto proceder de la dirección de la CPA. Tramitará la queja a instancias superiores esperando un análisis justo en consecuencia a las normas establecidas por el ministerio de la agricultura.



Foto: ICLEP

Entrada de la CPA en cuestión.

Nacionales

El Malecón habanero se tiñe de sangre.

Un automóvil se salió de la vía y subió al contén en el área de 23 y Malecón, en La Habana, la madrugada de este domingo, arrollando a decenas de personas que se hallaban en el lugar. En este suceso, tres personas murieron y 21 resultaron heridas, según reportó en su muro de Facebook el periodista de Radio Metropolitana Ricardo Gómez. Gómez indicó que los fallecidos, quienes murieron en el lugar del arrollamiento, se nombran Ulises Canales López, Franklin Baket Hernández, de 52 años, residente en Guantánamo, y Osmany González Claro, de 45 años y con domicilio en Guanabacoa, La Habana. Unos 20 heridos están internados en el Hospital Docente Clínico Quirúrgico Calixto García, adonde fueron trasladados los lesionados, poco después de la medianoche.



Piden 1,5 millones de dólares por médicos cubanos secuestrados.

La milicia que secuestró a dos médicos cubanos en una región fronteriza entre Kenia y Somalia exige el pago de 1,5 millones de dólares (150 millones de chelines, la moneda local) como rescate. Según la publicación keniana Citizen Digital, esta comunicación fue hecha pública por los ancianos de la comunidad de Mandera, donde trabajaban los doctores Landy Rodríguez y Assel Herrera “Los dos están vivos y ofrecen tratamiento a la comunidad en un ambiente restringido”, dijeron los ancianos.



Internacionales



Venezuela, país petrolero, sin gasolina.



La escasez de combustible llega de nuevo a Caracas. Maduro amenaza que el valor de la gasolina sería llevado a precios internacionales. No hay gasolina en Caracas. En Amazonas, Anzoátegui, Guárico, Lara, Carabobo, Aragua, Cojedes, Portuguesa, Táchira, Mérida, Trujillo, Bolívar y Zulia tampoco hay gasolina. En el estado Monagas hubo colas kilométricas en las bombas abiertas. La falta de combustible que ha paralizado a más de una decena de estados del país en los últimos días empieza a llegar a la Gran Caracas. Estaciones de servicio en Altamira y en la avenida Los Ilustres estaban cerradas al mediodía de este viernes 17 de mayo, y en algunas abiertas, en El Marqués, Boleíta y en Fuerte Tiuna, los conductores hicieron largas colas para ser atendidos.

La canciller de Canadá viaja a Cuba para hablar de Venezuela y la Helms-Burton.

La canciller de Canadá viaja a Cuba para hablar de Venezuela y la Helms-Burton. La ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, anunció este miércoles que visitará Cuba el jueves para reunirse con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez, y tratar las consecuencias de la ley Helms-Burton y la situación en Venezuela. Freeland dijo en un comunicado que “es de importancia crítica que nuestros dos países se reúnan para discutir la crisis económica, política y humanitaria en Venezuela y el trabajo que podemos realizar juntos para encararlo”, reportó EFE.



Tomado de: www.iclep.org



América Latina y el mito de la Causa Perdida

POR JOSÉ AZEL

Para los historiadores de la Guerra Civil americana la “Causa Perdida” es un movimiento ideológico que fantasea la causa Confederada como lucha heroica contra grandísimas dificultades. La doctrina de la Causa Perdida destaca supuestas virtudes del Sur antes de la guerra y retrata esa Guerra Civil como una honorable lucha en defensa del modo de vida sureño.

Más controversialmente, la ideología de la Causa Perdida encubre los horrores de la esclavitud describiéndolos más compasivos que crueles, y argumentando que la esclavitud enseñó cristiandad y valores civilizados. Ignora los defectos de la Confederación y justifica su derrota por la masiva superioridad de la maquinaria industrial Yankee.

El credo de la Causa Perdida reclama también que la Reconstrucción tras la Guerra Civil fue una maniobra de los políticos nortños, manipuladores financieros y oportunistas, para socavar el modo de vida sureño.

Naturalmente, existe una historia más honesta y acertada de la Guerra Civil que considera un mito la ideología de la Causa Perdida. Sin embargo, hay que conceder que las ideas e iconografía de la Causa Perdida han penetrado la conciencia americana. Gran debate se produjo recientemente, literalmente en la plaza pública, con el movimiento para retirar los monumentos confederados. Lo que demuestra que es muy difícil extirpar el mito de la Causa Perdida de la historia americana.

Similarmente, muchos países latinoamericanos desarrollaron su propia narrativa de su Causa Perdida, donde “el imperialismo Yankee”, y

no sus propios fracasos, es responsable del subdesarrollo económico latinoamericano. Por ejemplo, una versión latinoamericana de ese mito es la Teoría de la Dependencia, que proclama que los recursos fluyen, de manera explotadora, de una “periferia” de naciones pobres subdesarrolladas a un “núcleo” de naciones ricas.

Criterio central de la Teoría de la Dependencia es que los estados del núcleo devienen ricos empobreciendo naciones periféricas. En esta fantasía, como en la historia de la Reconstrucción del sur americano basada en la Causa Perdida, el desarrollo latinoamericano fue víctima de la avaricia de corporaciones nortñas. Ese cuento ignora la historia latinoamericana de fracasos de políticas públicas, estatismo, corrupción endémica y otros males. Y, como en la clásica Causa Perdida, idealiza las virtudes de la cultura hispanoamericana.

El Índice 2017 de Percepción de Corrupción, elaborado por Transparencia Internacional, revela que los sectores públicos en la mayoría de los países latinoamericanos son altamente corruptos y avanzan poco luchando contra la corrupción. El Índice califica 180 países por niveles de corrupción percibida en sus sectores públicos, usando una escala desde “muy limpios” a “altamente corruptos”.

En Latinoamérica solamente Uruguay y Chile califican cerca de “muy limpios” con posiciones mundiales número 23 y 24 respectivamente. (Como referencia, EEUU clasifica número 16). Prácticamente todos los demás países latinoamericanos califican hacia el extremo de “altamente corruptos”, como Nicaragua # 151, Haití # 157 o Venezuela # 169. EN CUBA, LA

CORRUPCIÓN ES ENDÉMICA A TODOS LOS NIVELES.

La corrupción latinoamericana, parcialmente, es resultado del sector gubernamental excesivamente grande y la intrusión del gobierno en la economía. El corolario son demasiados funcionarios gubernamentales interfiriendo en la vida de las personas y en su sustento. Esta es la clase de corrupción -donde predominan sobornos y lucrativos contactos gubernamentales- que socava la confianza no solamente en el gobierno sino también en la propia naturaleza humana. En la mentalidad pública, a ineficiencia gubernamental y la corrupción no son culpables del subdesarrollo económico de la región: la culpa es del “imperialismo Yankee”. Como su versión estadounidense, la fabula latinoamericana de la Causa Perdida ha penetrado la conciencia pública.

Lamentablemente, el mito prevaleciente impide a Latinoamérica buscar en su sociedad métodos para frenar la corrupción e incrementar la responsabilidad gubernamental. En el reino de lo posible, un enfoque sería reducir la separación entre gobierno y pueblo. Estructuralmente esto significaría un tipo de gobierno genuinamente federalista donde el poder económico se confiere más a los gobiernos locales y departamentales que a todopoderosos gobiernos nacionales.

El federalismo no inmuniza gobiernos contra la corrupción. Pero, manejando pequeñas sumas de dinero, y estando más cerca del pueblo, el federalismo desincentiva conductas corruptas e incentiva efectividad gubernamental. Y más importante, el federalismo y su concomitante responsabilidad personal, quebranta la mitología de la Causa Perdida.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE MAYO / 2019



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Muchas felicidades



Muchas felicidades para Ismael, te desean tu novia Lizandra, tus padres y amigos. Feliz cumpleaños.

Al niño Dailan le desean muchas felicidades amigos y familiares.



El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño los felicita por cumplir un año más de vida. Muchas felicidades.



Damos a conocer una serie de servicios que puede necesitar en algún momento determinado. Para mayor información de los anunciados, o si desea conocer de la existencia de otros, o desea dar publicidad a su negocio, contacte de inmediato con nosotros.



SERRANOS
Venta de Discos

SE COPIA INFORMACIÓN EN MEMORIAS FLASH Y DISCOS DUROS
SE QUEMAN DISCOS, CD, DVD, VCD, Y MP3.

Horario: 9:00am - 6:00pm Telef: 48725583



ELBATURRO
CAFETERIA-BAR

Ofertamos ricas variedades gastronómicas, puede encontrarnos en Calle Isabel La Católica, entre Recreo y Vélez Caviedes, Pinar del Río.




Vendemos motorina nueva con Lithium. Puede encontrarnos en el Reparto Otero. Ciudad cabecera.



Casa Rolando

RENT ROOM



Puede encontrarnos Frente a la Catedral, en la ciudad cabecera.

ORGANIZACIONES SOCIALES



Bibliotecaria Independiente

Dirigido por: Yasmila Días.

Las bibliotecas independientes son pequeños centros confeccionados con el objetivo que los cubanos tengan acceso a distintos tipos de literaturas, principalmente aquellas publicaciones que son censuradas por el gobierno.

Exhortamos a todos los pobladores de Pinar del Río, a integrarse libremente por el bien de una sana cultura cívica para nuestra sociedad y de abolir la discriminación y la censura hacia aquellas publicaciones que discrepan con la política del país. Todos tenemos los mismos derechos.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Sandra Haces Ramos;

Editora y Redactora: Zaray Fernández.

Periodistas: Víctor Pérez; Jesús Silva; Yudeisy García; Yasmila Días; Fausto Sierra; Zaray García; Diego Marín; Rolando Pupo; Raichel Barrios; Mercedes Polo; Pablo Cueto; Andrés García.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614;

Correo electrónico: hacesramos@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Dr. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Dr. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Dr. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Dr. general: Normando Hernández González

Dr. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institucubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:

www.iclep.org

